



Secretaría de  
**Derechos Humanos**  
para el Pasado Reciente

Montevideo, 8 de julio de 2015

## COMUNICADO

### Cifra oficial de detenidos desaparecidos

Ante la información errónea difundida en diversos medios de comunicación, la Secretaría de Derechos Humanos para el pasado reciente de presidencia, considera pertinente realizar la siguiente aclaración:

- En el marco de las acciones ilegítimas del Estado comprendidas dentro del período 1968-1985, la cifra confirmada al día de hoy, es de **192** personas detenidas desaparecidas.

Esta puntualización es relevante dado que varios medios replicaron una cifra equivocada sensiblemente menor a la declarada y reconocida anteriormente por el Estado, desconociendo así los avances que se han logrado durante el proceso de búsqueda de verdad y justicia a la que el Estado debe continuar abocándose.

Es posible consultar información en la página web de la Secretaría de Derechos Humanos para el pasado reciente: <http://sdh.gub.uy/> y/o llamando al 150 2483.